

Manta, 19 de julio de 2019

Señor Ing.
David Alejandro Navarrete Luna
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía VIGILANCIA PRIVADA NAVARRETE SEGURIDAD "NAVASEGURIDAD CIA. LTDA.", en sesión celebrada el día de hoy 19 de julio de 2019, resolvió por unanimidad nombrarle PRESIDENTE, por un período de (2) dos años contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta. De conformidad al Estatuto Social de la Compañía, el Presidente deberá presidir las Juntas Generales y vigilará las actuaciones del Gerente y demás funciones.

Vigilancia Privada Navarrete Seguridad "NAVASEGURIDAD CIA. LTDA." Fue constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta, el 19 de enero de 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 1º de febrero de 2001.

Extiendo el presente nombramiento en debida y legal forma.



Tnte. Carlos Eduardo Navarrete Cerón
GERENTE "NAVASEGURIDAD CIA. LTDA."

RAZON: Acepto el presente nombramiento y prometo desempeñarlo con apego a las Leyes y Estatutos Sociales de la Compañía.

Manta, 19 de julio de 2019



g. David Alejandro Navarrete Luna

DIRECCIÓN: Ciudadela Rocafuerte AV 110 Nº 606 y Calle J1
ÉDULA: 171721864-6
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
TELÉFONO: 2382-289 / 0999080000

Nº TRAMITE: 86649-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 35473
11/11/19 11:35



TRÁMITE NÚMERO: 4004



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3137
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	768
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VIGILANCIA PRIVADA NAVARRETE SEGURIDAD NAVASEGURIDAD CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NAVARRETE LUNA DAVID ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	1717218646
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 70 REP # 88, FECHA 01/02/2001. (REV. RB) ELB. DA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

